



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de la persona natural firmante”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 de los lineamientos N° 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firma y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 Y FAX 2347-1209

ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO POR UACI
EL DIA: 08 FEB 2019

LUGAR Y FECHA ZACATECOLUCA, 08 DE FEBRERO DE 2019

N° ORDEN DE COMPRA:
024/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

NOMBRE DE LA EMPRESA:	ALBENOVA S.A. DE C.V.
DIRECCION:	Calle Francisco Gavidia No.4 Colonia Escalón, San Salvador
TELEFONOS DE LA EMPRESA :	2563-4877
CORREO ELECTRONICO:	ventas@albenova.com
CONTACTO:	Douglas Jovel
CARACTERISTICA DEL CONTRATISTA:	Jurídico Nacional
CLASIFICACION DE EMPRESA:	Microempresa

LINEA: 01-01 DIRECCION - ADMINISTRACION
CONCEPTO DE LA COMPRA: PRODUCTOS QUIMICOS
SOLICITUD N° : 005/2019 FONDO GENERAL
CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2019-3212-3-01-01-21-1-54107 / 54115

CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2	C/U	REGLON 19 CODIGO 80205294 Cartucho N° 006R01182 (Tóner) para fotocopidora marca Xerox, color negro, para modelo Workcentre Pro 123 Se ofrece: Cartucho No. 006R01184 (Tóner) para fotocopidora marca Xerox , color negro , para modelo Workcentre Pro 123	\$250.72	\$501.44
3	C/U	REGLON 20 CODIGO 80205930 Drum para fotocopidora Xerox Workcentre Pro 123 N° 013R00589 Se ofrece: Drum para fotocopidora Xerox Workcentre Pro 123 No. 013R00589	\$323.18	\$969.54
				\$1,470.98

SON: UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA 98/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OBSERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, **FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No: DE REGLON,, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1210. EXTENSIONES: 1252-1268.

La administración de la presente Orden de Compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP Y 74 DEL RELACAP. El HOSPITAL, delegará en el **Lic. Roberto Eugenio Sanchez Rivera, Jefe de la sección de Lavandería y costurería**, el objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN o SERVICIO, que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. **Como Administrador de la presente Orden el Lic. Roberto Eugenio Sánchez Rivera:** velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra.

TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN: 28 DIAS HABLES




DR. JOSE ALBERTO BUENDIA BONILLA
DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA




ALBENOVA S.A. DE C.V.

CONTRATANTE

CONTRATISTA

DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:

UACI: 1 ORIGINAL

UFI: 3 ORIGINALES + 2 COPIAS

GUARDALMACEN: 1 ORIGINAL

PROVEEDOR: 1 ORIGINAL

LAIP: 1 ORIGINAL

ADMINISTRADOR: 1 COPIA

NOMBRE DE QUIEN FIRMA LA ORDEN DE COMPRA :

DUI No. :

ELABORO: Vicky de Mena